

Arica, 28 de Marzo 2016

CARTA 375 /201

SEÑOR
ALFREDO GUERRERO GUTIERREZ
RUT 5.090.405-9
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Marzo del presente año, solicitando autorización para instalar un mini stand en el paseo peatonal 21 de mayo esquina Baquedano a la altura de la enumeración 411-413, con motivo de la difusión cultural del libro "La casa redonda", la actividad se realizara los días Jueves, Viernes y Sábados del mes de abril del 2016, de 10:00 a 22:00 hrs., en un espacio de 1x1 Mtrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizado" para realizar dicha actividad hasta el 30 de Abril del 2016, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. De Rentas para el pago del permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

YASNA SILVA BARRIENTOS DIRESIZION DE TURISMO

DIRESCION DE TURISM

YSB/dmc

Cc U. Fiscalización Archivo